



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003667-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a número de afectados por la entrada en vigor del Coeficiente de Admisibilidad de los Pastos (CAP) definitivo en la Comarca de La Sierra (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de junio de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003624 a PE/003671.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de junio de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Ceba Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Son muchas las críticas sobre la aplicación del Coeficiente de Admisibilidad de Pastos (CAP), y es conveniente, después de un año de aplicación conocer los resultados.

#### PREGUNTAS

**1. ¿Cuál es el número total de afectados en la Comarca de La Sierra (Salamanca) como consecuencia de la entrada en vigor del Coeficiente de Admisibilidad de los Pastos (CAP) definitivo?**

**2. De los afectados, ¿cuántos han recibido un CAP inferior al 75 %?; ¿cuántos han recibido un CAP inferior al 50 %?; ¿cuántos han recibido un CAP cero?**

**3. ¿Cuántos han perdido las ayudas agroambientales por la aplicación del CAP?**

Valladolid, 10 de junio de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Juan Luis Ceba Álvarez